

**IMPULSORA DE CENTROS DE ENTRETENIMIENTO DE LAS
AMÉRICAS, S.A.P.I. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
con informe de los auditores independientes

IMPULSORA DE CENTROS DE ENTRETENIMIENTO DE LAS AMÉRICAS, S.A.P.I. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

Estados de situación financiera
Estados de resultados
Estados de cambios en el capital contable
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
Impulsora de Centros de Entretenimiento
de las Américas, S.A.P.I. de C.V. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Impulsora de Centros de Entretenimiento de las Américas, S.A.P.I. de C.V. y Subsidiarias ("la Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2017, el estado consolidado de resultados, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Entretenimiento de las Américas, S.A.P.I. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) vigentes a esa misma fecha.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el "*Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores*" ("*Código de Ética del IESBA*") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el "*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*" ("*Código de Ética del IMCP*") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables con relación a la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Julio César López Casillas

Ciudad de México
24 de abril de 2018

IMPULSORA DE CENTROS DE ENTRETENIMIENTO DE LAS AMERICAS, S.A.P.I. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de situación financiera

(Cifras en pesos mexicanos)

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Activo		
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 2)	\$ 263,389,461	\$ 413,305,387
Clientes	24,339,729	27,183,469
Deudores	128,199,770	85,458,213
IVA por recuperar	221,782,688	231,860,860
ISR por recuperar	19,480,674	42,045,876
Anticipo a proveedores	8,387,185	13,611,708
Partes relacionadas (Nota 3)	1,158,478,790	1,043,649,718
Inventarios (Nota 4)	38,044,124	35,145,811
Costos por realizar a corto plazo	2,576,150	521,617
Total activo circulante	1,864,678,571	1,892,782,659
Activo no circulante:		
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (Nota 5)	2,805,718,334	2,752,334,181
Propiedades de inversión (Nota 6)	875,870,186	898,175,122
Partes relacionadas (Nota 3)	8,539,603	11,150,125
Pagos anticipados, neto	101,318,901	132,085,829
Gastos por amortizar, neto	6,704,296	6,789,407
Depósitos en garantía	35,221,604	35,085,197
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 11)	22,722,364	28,581,982
Total activo no circulante	3,856,095,288	3,864,201,843
Total activo	\$ 5,720,773,859	\$ 5,756,984,502
Pasivo y capital contable		
Pasivo a corto plazo:		
Préstamos bancarios (Nota 7)	\$ 207,546,057	\$ 207,546,057
Partes relacionadas (Nota 3)	69,309,681	69,058,755
Proveedores	343,831,814	374,602,668
Ingresos por realizar a corto plazo	11,379,767	15,165,740
Otras cuentas por pagar	1,886,117	21,573
Provisiones y pasivos acumulados (Nota 8)	151,524,782	139,721,371
IVA por pagar	221,029,614	229,501,368
ISR por pagar	46,437,895	216,427,109
Impuestos por pagar	93,043,682	1,328,580
Total pasivo a corto plazo	1,145,989,409	1,253,373,221
Pasivo a largo plazo		
Préstamos bancarios (Nota 7)	190,250,553	397,796,610
Ingresos por realizar a largo plazo	24,554,542	30,453,351
Partes relacionadas (Nota 3)	53,733,107	56,073,699
Otras cuentas por pagar	4,924,820	6,055,500
Otras provisiones	81,314,720	60,638,407
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 11)	73,130	50,507
Total pasivo a largo plazo	354,850,872	551,068,074
Total pasivo	1,500,840,281	1,804,441,295
Capital contable (Nota 10)		
Capital social	3,226,838,348	3,226,838,348
Prima en suscripción de acciones	64,337,913	64,337,913
Reserva legal	142,733,804	115,438,946
Resultados acumulados	118,633,142	30,837
Resultado del ejercicio	667,390,371	545,897,163
Total capital contable	4,219,933,578	3,952,543,207
Total pasivo y capital contable	\$ 5,720,773,859	\$ 5,756,984,502

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**IMPULSORA DE CENTROS DE ENTRETENIMIENTO DE LAS AMERICAS, S.A.P.I. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**

Estados consolidados de resultados

(Cifras en pesos mexicanos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Ventas	\$ 4,986,262,737	\$ 4,230,917,384
Ingresos por servicios	5,681,086	4,718,052
Otros ingresos	129,258	54,834
	<u>4,992,073,081</u>	<u>4,235,690,270</u>
Costos de operación	(2,821,944,887)	(2,648,965,542)
Utilidad bruta	<u>2,170,128,194</u>	<u>1,586,724,728</u>
Gastos de administración	(10,913,042)	(7,834,639)
Gastos de operación	(1,262,771,952)	(711,690,814)
Utilidad de operación	<u>896,443,200</u>	<u>867,199,275</u>
Otros ingresos (gastos), neto	9,015,872	(65,230,895)
Resultado integral de financiamiento:		
Intereses a favor, neto	13,575,452	4,170,503
Utilidad (pérdida) cambiaria, neta	7,556,501	(52,527,680)
	<u>21,131,953</u>	<u>(48,357,177)</u>
Utilidad antes de impuestos	926,591,025	753,611,203
Impuestos a la utilidad del ejercicio (Nota 10)	(259,200,654)	(207,714,040)
Utilidad neta consolidada	<u>\$ 667,390,371</u>	<u>\$ 545,897,163</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

IMPULSORA DE CENTROS DE ENTRETENIMIENTO DE LAS AMERICAS, S.A.P.I. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en pesos mexicanos)

	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Reserva legal	Utilidades acumuladas	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 3,226,838,348	\$ 64,337,913	\$ 111,117,081	\$ 242,552,702	\$ 3,644,846,044
Incremento en la reserva legal (Nota 10)			4,321,865	(4,321,865)	-
Dividendos pagados (Nota 10)				(238,200,000)	(238,200,000)
Utilidad neta				545,897,163	545,897,163
Saldos al 31 de diciembre de 2016	3,226,838,348	64,337,913	115,438,946	545,928,000	3,952,543,207
Incremento en la reserva legal (Nota 10)			27,294,858	(27,294,858)	-
Dividendos pagados (Nota 10)				(400,000,000)	(400,000,000)
Utilidad neta				667,390,371	667,390,371
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 3,226,838,348	\$ 64,337,913	\$ 142,733,804	\$ 786,023,513	\$ 4,219,933,578

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**IMPULSORA DE CENTROS DE ENTRETENIMIENTO DE LAS AMERICAS, S.A.P.I. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**

Estados consolidados de flujos de efectivo

(Cifras en pesos mexicanos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Actividades de operación		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 926,591,025	\$ 753,611,203
Partes en resultados que no afectaron efectivo		
Depreciación y amortización (Nota 5 y 6)	445,388,870	404,740,310
Bajas de activo fijo por cierre de salas (Nota 5)	9,595,884	17,373,486
Intereses a favor	(74,073,737)	(77,819,210)
Intereses a cargo	60,498,285	73,648,707
	1,368,000,327	1,171,554,496
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar	(34,673,294)	(30,467,246)
Inventarios	(2,898,313)	14,057,077
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	63,273,895	27,541,879
Partes relacionadas	(152,407,694)	(68,534,931)
Costos por realizar	(2,054,533)	410,314
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	(337,621,545)	(166,994,737)
Ingresos por realizar	(9,684,782)	(7,277,277)
Gastos diversos y por amortizar	85,111	32,835,966
Impuestos a la utilidad	-	184,399
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación	892,019,172	973,309,940
Actividades de inversión		
Inversión en mobiliario y equipo	(486,063,971)	(334,163,045)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(486,063,971)	(334,163,045)
Actividades de financiamiento		
Dividendos pagados	(400,000,000)	(238,200,000)
Cobro de prestamos	100,000,062	-
Préstamos bancarios pagados	(207,546,057)	(210,589,537)
Intereses pagados	(60,498,285)	(68,916,492)
Intereses cobrados	12,173,153	26,827,789
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	(555,871,127)	(490,878,240)
Disminución (aumento) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(149,915,926)	148,268,655
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	413,305,387	265,036,732
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 263,389,461	\$ 413,305,387

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

IMPULSORA DE CENTROS DE ENTRETENIMIENTO DE LAS AMERICAS, S.A.P.I. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en pesos mexicanos, excepto que se indique otra denominación)

1. Operaciones y resumen de las principales políticas contables

Impulsora de Centros de Entretenimiento de Las Américas, S.A.P.I. de C.V. (ICELA o la Compañía) fue constituida el 21 de junio de 2002, bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, con una duración de 99 años.

A partir del 9 de febrero de 2012, más de la mitad de las acciones con derecho a voto representativas del capital social de la Compañía, son detentadas por Codere México, S.A. de C.V., misma que ejerce control y tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras.

El periodo de operaciones de la Compañía y el ejercicio fiscal, comprenden del 1 de enero al 31 diciembre.

La Compañía no tiene empleados y los servicios administrativos y de operación que requiere le son proporcionados por un tercero; consecuentemente, no tiene obligaciones laborales.

La emisión de los estados financieros consolidados y las notas correspondientes fue autorizada por el director de finanzas, Sr. Gonzalo de Osma el día 24 de abril de 2018. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración, y la Asamblea de Accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos. Los eventos subsecuentes fueron considerados hasta esta fecha.

Políticas contables significativas aplicadas

a) Cumplimiento con Normas de Información Financiera mexicanas

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF).

b) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que fueron adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007. Dichas partidas no monetarias incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007.

2.

A partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, de acuerdo con la NIF B-10 "Efectos de la inflación". Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se mantiene un entorno no inflacionario, debido a que la inflación acumulada de los últimos tres años es inferior al 26% (promedio anual de 8%). La última reexpresión por inflación reconocida en los estados financieros de la Compañía correspondió al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.

Las cifras son presentadas en pesos mexicanos, excepto cuando se indique lo contrario.

La inflación de 2017 y 2016, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, fue de 6.77% y 3.36%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 12.71% y 9.87%, nivel que, de acuerdo a Normas mexicanas de Información Financiera, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

c) Consolidación e Inversión en asociadas y de otras inversiones permanentes

Las inversiones en asociadas se valúan inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, utilizando el método de participación, a través del cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital contable de ellas. Las inversiones en especie se reconocen con base en el valor razonable negociado, a menos que se trate de capitalización de deuda en cuyo caso la inversión es reconocida por el monto capitalizado. Se consideran asociadas aquellas inversiones en las que se tiene influencia significativa. La influencia significativa está determinada por: el porcentaje de tenencia accionaria que mantiene la Compañía en la asociada, por la participación que la Compañía tiene en el consejo de administración de la asociada y por el intercambio de personal directivo que existe entre la Compañía y la Compañía asociada.

Los estados financieros de las compañías asociadas son preparados considerando el mismo periodo contable y las mismas políticas contables que las utilizadas en la elaboración de estos estados financieros.

Los estados financieros consolidados incluyen los de compañías sobre las que se tiene control y se ejerce influencia significativa.

La tenencia accionaria en subsidiarias y asociada al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Nombre	Relación	Porcentaje de tenencia accionaria	
		2017	2016
Administradora Mexicana de Hipódromo, S.A. de C.V.	Subsidiaria	100.00%	100.00%
Entretenimiento Recreativo, S.A. de C.V. ⁽¹⁾	Asociada	21.19%	21.19%

⁽¹⁾ La Compañía posee directa e indirectamente el 100% de tenencia accionaria de Entretenimiento Recreativo, S.A. de C.V., el 78.81% de la tenencia es de Administradora Mexicana de Hipódromo, S.A. de C.V. (AMHI) y AMHI es subsidiaria al 100% de la Compañía.

La subsidiaria y la asociada son consolidadas desde la fecha en la cual se adquirió el control directo o indirecto, dejándose de consolidar en el momento en que éste se ha perdido.

Los estados financieros de las compañías subsidiarias son preparados considerando el mismo periodo contable y empleando políticas contables consistentes.

Los saldos, inversiones y transacciones con subsidiarias han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

La actividad principal de las subsidiarias consiste en la organización, explotación y operación de todo tipo de juegos, apuestas y sorteos permitidos por la ley, así como la prestación de servicios relacionados.

d) Reconocimiento de ingresos

Ingresos por servicios de asesoría en operación, enajenación de refacciones, arrendamiento de equipos, servicios de gestión, acceso y uso de las instalaciones y captación de apuesta, operación hípica, y otras operaciones relacionadas.

La Compañía reconoce sus ingresos utilizando la norma internacional de contabilidad 18 "Ingresos ordinarios" emitida por el IASB, aplicada de forma supletoria desde la constitución de la Compañía, al no existir norma de ingresos en las NIF. El resultado de una transacción puede ser medido con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (i) El importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad.
- (ii) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- (iii) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad, y
- (iv) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción, y los costos para completarla, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos son valuados al valor razonable de la contraprestación recibida, excluyendo los descuentos, rebajas e impuestos.

Ingresos por venta de alimentos y bebidas

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (i) La Compañía ha transferido a los clientes los riesgos y beneficios derivados de la propiedad de los productos
- (ii) La Compañía no conserva la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los bienes vendidos
- (iii) El importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad
- (iv) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, y

4.

Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos confiablemente.

Los ingresos son valuados al valor razonable de la contraprestación recibida, excluyendo los descuentos, rebajas e impuestos.

e) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIF requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. La Compañía basó sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros consolidados. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la compañía. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y sus equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días. El efectivo es reconocido inicial y posteriormente a su valor razonable.

El efectivo mantenido en moneda extranjera se convierte utilizando el tipo de cambio de la fecha de cierre de los estados financieros. Los efectos de estas conversiones son reconocidos en el estado de resultados conforme son devengados.

g) Estimación para cuentas de cobro dudoso

En el caso de cuentas por cobrar con partes relacionadas, la Compañía evalúa su cobranza anualmente a través de examinar la posición financiera y el mercado en que opera cada una de las partes relacionadas.

h) Inventarios

Los inventarios se valúan a su costo o a su valor neto de realización, el menor. El costo de los inventarios comprende todos los costos de compra y producción que se incurrieron para darles su ubicación y condición actual y se valúan de la siguiente manera:

Alimentos y bebidas: al costo de adquisición de acuerdo con la fórmula de costos promedios.

El valor neto de realización, es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos de disposición y, en su caso, los costos de terminación estimados.

i) Pagos anticipados

Los pagos anticipados se reconocen por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estima que el beneficio económico futuro asociado fluya hacia la Compañía.

Una vez que el bien o servicio es recibido, la Compañía reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo o gasto del periodo, dependiendo sí se tiene o no la certeza de que el bien adquirido le generará un beneficio económico futuro.

La Compañía evalúa periódicamente la capacidad de que los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, así como la recuperabilidad de los mismos, el importe que se considera como no recuperable se reconoce como una pérdida por deterioro en el resultado del periodo.

j) Inmuebles, mobiliario y equipo, mejoras a locales y propiedades de inversión

Los inmuebles, mobiliario y equipo, mejoras a locales y propiedades de inversión se reconocen inicialmente a su valor de adquisición. En el caso de activos que requieren de un periodo sustancial para su uso, se capitaliza el resultado integral de financiamiento incurrido durante el periodo de construcción e instalación de los mismos.

El valor de adquisición de los inmuebles, mobiliario y equipo, mejoras a locales, incluye los costos que se han incurrido inicialmente para ser adquiridos o construidos, así como los incurridos posteriormente para reemplazarlos o incrementar su servicio potencial. Si una partida de maquinaria y equipo se integra de diversos componentes con diferentes vidas útiles estimadas, los componentes individuales importantes se deprecian durante sus vidas útiles individuales. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados a medida que se incurren.

La depreciación del mobiliario y equipo, mejoras a locales y propiedades de inversión se determina sobre el valor de las propiedades, planta y equipo, utilizando el método de línea recta (al ser considerado por la administración de la Compañía que dicho método es el que mejor refleja el uso de dichos activos) y con base en su vida útil estimada como sigue:

	Vida útil estimada
Construcciones ⁽¹⁾	Según contrato
Mejoras a locales arrendados	Según contrato
Maquinaria	5 años
Aplicaciones informáticas	10 años
Instalaciones técnicas	10 años
Utillaje (herramientas)	10 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	4 años

⁽¹⁾ En este rubro de construcciones se registran las compras de activo fijo destinadas a las salas.

6.

Los inmuebles, mobiliario y equipo, mejoras a locales y propiedades de inversión, se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros), se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

El valor de los inmuebles, mobiliario y equipo, mejoras a locales y propiedades de inversión, se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior el valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existieron indicios de deterioro.

Los inmuebles, mobiliario y equipo y mejoras a locales son inicialmente reconocidos al costo, incluyendo costos de transacción. Para la medición posterior, la Compañía optó por la alternativa del costo. Sin embargo, la NIC 40 requiere que también se revele el valor razonable. Ver Nota 5.

Las propiedades de inversión son eliminadas del estado de situación financiera en el momento de su disposición o cuando las propiedades de inversión queden permanentemente retiradas de uso y no se esperen beneficios económicos futuros procedentes de su disposición. La pérdida o ganancia resultante del retiro o la disposición de una propiedad de inversión, se determina como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el importe en libros del activo, y se reconoce en el resultado del periodo en que tenga lugar el retiro o la disposición.

l) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento de propiedades y equipo se clasifican como capitalizables si el contrato transfiere al arrendatario la propiedad del bien arrendado al término del arrendamiento, el contrato contiene una opción de compra a precio reducido, el periodo del arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil remanente del bien arrendado, o el valor presente de los pagos mínimos es sustancialmente igual al valor de mercado del bien arrendado, neto de cualquier beneficio o valor de desecho.

Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos y las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se incurren.

m) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación. La tasa de descuento aplicada en estos casos es antes de impuestos, y refleja las condiciones de mercado a la fecha del estado de situación financiera y, en su caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En estos casos, el incremento en la provisión se reconoce como un gasto por intereses.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

La Compañía reconoce un activo contingente en el momento en que la ganancia se realiza.

n) Fluctuaciones cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiera.

Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados, excepto por aquellas fluctuaciones generadas por financiamientos en moneda extranjera que fueron destinados para la construcción de activos fijos y en los que se capitaliza el resultado integral de financiamiento durante la construcción de los mismos.

En la Nota 9 se muestra la posición en moneda extranjera al final del ejercicio y los tipos de cambio utilizados en la conversión de estos saldos.

o) Impuestos a la utilidad

Impuesto a la utilidad del periodo

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el periodo.

Impuestos a la utilidad diferidos

La Compañía determina los impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del estado de situación financiera, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

8.

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

p) Presentación del estado de resultados

Los costos y gastos mostrados en el estado de resultados integral se presentan de acuerdo a su función, ya que esta clasificación permite evaluar adecuadamente el margen de utilidad bruta y operativa.

La presentación de la utilidad de operación no es requerida, sin embargo ésta se presenta ya que es un indicador importante en la evaluación del desempeño de la Compañía.

q) Capital contable

Los movimientos en el capital social, la reserva legal, la prima en venta de acciones, las utilidades (pérdidas) acumuladas se reconocen a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico; los movimientos efectuados con anterioridad al 1 de enero de 2008 considerando sus valores actualizados por la inflación respectiva.

r) Nuevos pronunciamientos contables

Norma de Información Financiera (NIF) D-5 "Arrendamientos" (Vigente a partir del 1º de enero de 2019)

En diciembre de 2017, el CINIF emitió la nueva NIF D-5 "Arrendamientos" en donde el principio básico consiste en los dos aspectos siguientes:

a) El arrendatario debe reconocer un activo por derecho de uso de un activo subyacente y un pasivo por arrendamiento por su obligación de efectuar los pagos correspondientes al arrendamiento, a menos que el arrendamiento sea de corto plazo o que el activo subyacente sea de bajo valor

b) El arrendador debe clasificar sus contratos de arrendamiento en operativos o financieros, dependiendo de la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo subyacente. En los arrendamientos financieros, el arrendador da de baja el activo subyacente y reconoce una cuenta por cobrar. En los arrendamientos operativos, el arrendador no reconoce una baja del activo subyacente y reconoce los pagos por arrendamiento procedentes de los arrendamientos como ingresos, al devengarse.

La NIF D-5 introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a doce meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere reconocer un activo por derecho de uso del activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para efectuar los pagos por arrendamiento correspondientes.

Para los arrendatarios, tendrá los siguientes cambios más significativos:

- El arrendatario deberá evaluar al comienzo de un contrato, si obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo determinado.
- Se elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o financieros (capitalizables) para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento y un activo por el derecho de uso por ese mismo monto.
- Para el arrendatario se sustituye la naturaleza de los gastos por arrendamientos operativos en línea recta, con un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento. De esta manera se homologa el tratamiento del gasto por arrendamiento de todos los arrendamientos.
- Se modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados con los anteriores arrendamientos operativos, reduciendo las salidas de flujos de efectivo de actividades de operación e incrementando las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Se modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad o arrienda ese activo en vía de regreso. En lugar de reconocer la ganancia o pérdida en función de la clasificación del arrendamiento en vía de regreso, ahora el vendedor-arrendatario sólo debe reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador-arrendador que no le regresan (valor residual no garantizado del arrendamiento).

El reconocimiento de los arrendamientos para el arrendatario cambia de manera importante, sin embargo para el arrendador no hay cambios importantes en relación al anterior Boletín D-5 "Arrendamientos", salvo por el requerimiento de revelaciones adicionales.

Mejoras a las NIF 2018

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

(i) NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo*

Se incluyó el requerimiento para que las entidades proporcionen revelaciones en las notas de los estados financieros, sobre los cambios relevantes en los pasivos considerados como parte de actividades de financiamiento, que hayan requerido o no, el uso de efectivo o equivalentes de efectivo. Se indica, preferentemente, el requerimiento de incluir una conciliación de los saldos inicial y final de dichas partidas, en adición a las revelaciones requeridas.

Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2017.

10.

(ii) NIF B-10, Efectos de la inflación

Se incluyó el requerimiento de incluir en las notas de los estados financieros (hayan sido reexpresados o no), además del porcentaje de inflación acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores y el porcentaje de inflación que sirvió de base para calificar el entorno económico en el que operó la entidad en el ejercicio actual, como inflacionario o no inflacionario, según corresponda; los siguientes porcentajes:

- Porcentaje acumulado de tres ejercicios que incluya los dos anuales anteriores y el del periodo al que se refieren los estados financieros, que servirá de base para calificar el entorno económico en el que operará la entidad en el ejercicio siguiente.
- Porcentaje al que se refieren los estados financieros.

Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada para 2017.

(iii) NIF C-6, Propiedades, planta y equipo y NIF C-8, Activos intangibles

Se modifica la base en que la depreciación u amortización de un activo se realiza; siendo ahora que dicho método debe reflejar el patrón con base en el cual se espera que sean consumidos, y no obtenidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del componente de activo sujeto a depreciación o amortización.

Se establece que un método de depreciación o amortización basado en el monto de ingresos asociado con el uso de dichos activos no es apropiado, dado que dicho monto de ingresos puede estar afectado por factores diferentes al patrón de consumo de beneficios económicos de activo. No obstante, a diferencia de la NIF C-6, la NIF C-8 permite utilizar un método basado en ingresos, en situaciones específicas.

Las disposiciones de estas Mejoras entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2018.

Mejoras a las NIF 2017

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros y que entraron en vigor para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2017, son las siguientes:

(i) NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo, y NIF B-2, Estados de flujos de efectivo

Se modificó la NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo y la NIF B-2, Estados de flujos de efectivo, para precisar que la definición de efectivo: considera la moneda extranjera y para precisar en la definición de equivalentes de efectivo: que éstos corresponden a inversiones que se mantienen para hacer frente a compromisos de corto plazo. También se cambió el término inversiones disponibles a la vista por instrumentos financieros de alta liquidez, por considerarse más claro. Dichas modificaciones se realizaron con la finalidad de que las definiciones estén en el mismo sentido que las que establece la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 7, Estado de Flujos de Efectivo.

Respecto de la valuación del efectivo y equivalentes de efectivo, se realizaron algunas modificaciones a la NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo, para precisar que el efectivo y los equivalentes de efectivo, al ser también instrumentos financieros, deben valuarse a su valor razonable en su reconocimiento inicial y los instrumentos de alta liquidez deben valuarse de acuerdo con la norma de instrumentos financieros.

La adopción de estas mejoras no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

(ii) NIF C-4, *Inventarios*

La NIF C-4, en su párrafo 60.1 requiere revelar el importe de los inventarios recibidos en consignación, administración o para maquila. Con base en cierta sugerencia recibida por el CINIF, modificó la NIF C-4 para requerir la revelación de los compromisos contraídos en relación con dichos inventarios; por ejemplo, la obligación de retorno de los inventarios importados temporalmente. Adicionalmente, se modificó la NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo* para requerir revelaciones sobre la maquinaria y equipo recibidos y mantenidos temporalmente para llevar a cabo trabajos de maquila o para demostración y sobre los cuales se tiene el compromiso de devolverlos.

Las disposiciones de estas Mejoras entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2017. La adopción de estas mejoras no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

(iii) NIF C-7, *Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes*

Se modificó la NIF C-7, para establecer que las inversiones o aportaciones en especie deben reconocerse con base en su valor razonable, lo que es consistente con lo establecido en la NIF C-11, *Capital contable*.

La adopción de estas mejoras no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2018, pero que permiten su aplicación anticipada, a partir del 1 de enero de 2017:

(iv) NIF C-11, *Capital contable*

La NIF C-11 no hacía referencia al tratamiento contable de los gastos de registro en una bolsa de valores de acciones de una entidad que a la fecha de dicho registro ya estaban en propiedad de inversionistas y por las que la entidad emisora ya había recibido los fondos correspondientes. Con dicho registro se permite a la entidad que sus acciones se negocien en la bolsa de valores, ampliando sus opciones de financiamiento.

Por lo anterior, el CINIF modificó la NIF C-11 para establecer que los gastos de registro mencionados en el párrafo anterior deben reconocerse por una entidad en su utilidad o pérdida neta en el momento de su devengación, al considerar que no hubo una transacción de capital.

12.

Por otra parte, la NIF C-11 establecía que cualquier gasto incurrido en la recolocación de acciones recompradas debía afectar resultados, cuestión que el CINIF considera que era inconsistente con el tratamiento que, en general, la propia NIF establece para los costos de registro y emisión de acciones, los cuales deben reconocerse como una disminución del capital emitido y colocado. Por tal razón, el CINIF modificó la NIF estableciendo este último tratamiento para ambos casos. El cambio propuesto es convergente con la normatividad internacional, específicamente con la NIC-32, *Instrumentos Financieros: Presentación*.

Las disposiciones de estas Mejoras entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2017.

La adopción de estas mejoras no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

A continuación se muestra una breve descripción sobre los aspectos más relevantes de los pronunciamientos que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2018, los cuales permiten su aplicación anticipada, según se explica como sigue:

(i) NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos

La NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*, sustituye al Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*. Entre los principales cambios de la NIF C-9 con relación al Boletín C-9 son:

a) se disminuyó del alcance de la NIF C-9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, emitiéndose para ello la NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*, y

b) Se ajustó la definición de pasivo, eliminándose el calificativo de *virtualmente ineludible* y se incluyó el término *probable disminución de recursos económicos*.

Esta NIF entra en vigor para ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2017, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-19, *Instrumentos de financiamiento por pagar*.

La Administración de la Compañía está en proceso de analizar los efectos que tendrá en sus estados financieros la adopción de esta norma.

(ii) NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes

Uno de los cambios más importantes derivados de la entrada en vigor de esta NIF será dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos a través de la eliminación de la aplicación de la normativa supletoria Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18, *Ingresos de Actividades Ordinarias, y sus interpretaciones*, que resultaba en una diversidad de aplicación en la práctica.

Se identifica que los siguientes aspectos del nuevo modelo de reconocimiento de ingreso, pueden resultar en los cambios más significativos e importantes para algunas entidades:

- a) transferencia del control, la normativa anterior requería el reconocimiento de ingresos para bienes cuando había transferencia de los riesgos y beneficios y, para servicios, al prestarse el servicio;
- b) identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato, la normativa anterior incluía pocos requerimientos y sólo mencionaba que el ingreso podría reconocerse para “componentes separados identificables” en una sola transacción, sin proporcionar orientación de cómo determinar que es un “componente separado identificable”;
- c) asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes, anteriormente, no existían requerimientos generales en las NIIF para asignar la contraprestación a las diversas obligaciones;
- d) introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada, es aquella cuenta por cobrar está sujeta a otros riesgos, por ejemplo, el de cumplir otra obligación del mismo contrato;
- e) reconocimiento de derechos de cobro, se generan cuando una entidad puede tener un derecho incondicional a la contraprestación antes que haya satisfecho una obligación a cumplir. De acuerdo con la normativa anterior, se revelaban pero no se reconocían estos derechos de cobro. En estos casos, la entidad sólo podrá reconocer los ingresos hasta la transferencia del control sobre los bienes o servicios; y
- f) valuación del ingreso, la normativa anterior requería el reconocimiento de ingresos derivado del traspaso de bienes y servicios al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, pero no existía orientación de cómo aplicar dicho principio. Esta NIF establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a un cliente (por ejemplo, un crédito que el cliente puede aplicarse contra los montos adeudados a una entidad).

La NIF D-1, elimina la aplicación supletoria de la NIC 18, *Ingresos de Actividades Ordinarias, y sus interpretaciones*.

La adopción de esta Norma no tuvo efectos importantes en los estados financieros de la Compañía ya que sus ingresos son cobrados en efectivo y en ese momento se entrega el bien o servicio y se concluye con cualquier relación con los clientes que pudiera hacer suponer que el ingreso debiera reconocerse de manera diferente a como se está reconociendo actualmente.

(iii) NIF D-2, Costos por contratos con clientes

El principal cambio de esta norma con respecto al Boletín D-7, *Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital*, es la separación de la norma relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la norma correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

14.

Adicionalmente, se amplió el alcance que tenía el Boletín D-7, ya que se refería exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, ahora se contemplan costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

Esta NIF D-2, junto con la NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes, deroga el Boletín D-7, *Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital*, la INIF 14, *Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles*, salvo en lo referente al reconocimiento de activos y pasivos en este tipo de contratos lo cual está dentro del alcance de otras NIF.

La adopción de esta Norma no tuvo efectos importantes en los estados financieros de la Compañía.

2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo y sus equivalentes se describen a continuación:

	2017	2016
Efectivo en caja y bancos	\$ 129,689,461	\$ 214,305,387
Inversiones de realización inmediata	133,700,000	199,000,000
Total	<u>\$ 263,389,461</u>	<u>\$ 413,305,387</u>

Las inversiones de realización inmediata están representadas por títulos gubernamentales (CETES y BONDES) con vencimientos diarios.

3. Partes relacionadas

Las compañías mencionadas en esta nota se consideran como afiliadas, ya que los accionistas de dichas compañías son también accionistas de la Compañía.

a) El saldo con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra como sigue:

	2017	2016
Por cobrar a corto plazo:		
Codere México, S.A. de C.V.	\$ 662,461,112	\$ 704,611,962
Operadora Cantabria, S.A. de C.V.	148,804,274	65,577,041
Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. de C.V.	136,252,537	124,704,004
Make Pro, S.A. de C.V.	83,158,710	89,245,453
Libros Foráneos, S.A. de C.V.	58,957,718	17,434,146
Operadora de Espectáculos Deportivos, S.A. de C.V.	25,246,215	6,903,525
Promojuegos de México, S.A. de C.V.	11,829,143	5,821,049
Representaciones de Exposiciones México, S.A. de C.V.	9,807,807	1,889,746
Creatividad y Espectáculos, S.A. de C.V.	5,136,222	4,962,878
Mio Games, S.A. de C.V.	4,060,998	2,469,731
Recreativos Marina, S.A. de C.V.	3,290,505	738,060
Calle ICELA, S.A.P.I. de C.V.	3,010,170	-
Hípica de Panamá, S.A.	2,864,681	2,859,858
Coderco, S.A. de C.V. Sofom E.N.R.	696,000	-
Serinem México, S.A. de C.V.	676,168	651,366
Operadora de Centros de Espectáculos, S.A. de C.V.	410,651	169,012
Hotel ICELA, S.A.P.I. de C.V.	253,067	-
Servicios Corporativos CIE, S.A. de C.V.	250,759	5,427,344
Servicios Compartidos en Alta Dirección, S.A. de C.V.	80,440	77,952
Codere Apuestas España, S.L.	-	5,411,208
Codere Apuestas, S.A. UNIPERSONAL	-	3,449,722
Otros**	1,231,613	1,245,661
	<u>\$ 1,158,478,790</u>	<u>\$ 1,043,649,718</u>

** Otras incluye a Calle ICELA, S.A.P.I. de C.V., Hotel ICELA, S.A.P.I. de C.V., Hotel Entretenimiento las Américas S.A de C.V., Centro de Convenciones las Américas S.A de C.V., Venta de Boletos por Computadora S.A de C.V., Bconnect Services S.A de C.V., Servicios Administrativos División Comercial S.A de C.V., Grupo Mantenimiento de Giros, Cie Servicios Profesionales, Administradora y Operadora de Parques de Diversiones S.A de C.V., Promotodo México S.A de C.V., Servicios Administrativos del Entretenimiento S.A de C.V., Hípica de Panamá, S.A.

	2017	2016
Por cobrar a largo plazo:		
Make Pro, S.A. de C.V.	\$ 6,529,331	\$ 9,139,853
Servicios Corporativos CIE, S.A. de C.V.	2,010,272	2,010,272
	<u>\$ 8,539,603</u>	<u>\$ 11,150,125</u>

16.

	2016	2015
Por pagar a corto plazo:		
Servicios Corporativos CIE, S.A. de C.V.	\$ 25,843,581	\$ 26,868,591
Creatividad y Espectáculos, S.A. de C.V.	11,889,876	17,262,113
Codere Newco, S.A.U.	10,232,527	4,118,752
Alta Cordillera, S.A.	5,566,218	5,828,122
Servicios Compartidos en Alta Dirección, S.A. de C.V.	5,463,855	109,660
Codere Apuestas España, S.L.U.	4,861,913	-
Representaciones de Exposiciones México, S.A. de C.V.	4,474,747	10,174,798
Make Pro, S.A. de C.V.	346,905	2,922,725
Operadora de Centros de Espectáculos, S.A. de C.V.	314,800	37,410
Otros	210,286	344,139
Codere México, S.A. de C.V.	104,973	104,973
Hípica de Panamá, S.A.	-	1,287,472
Total	\$ 69,309,681	\$ 69,058,755

** Otras incluye a Centro de Convenciones las Américas S.A. de C.V., Hotel Entretenimiento las Américas S.A. de C.V., Publítotop de Occidente, S.A. de C.V., Servicio de Protección Privada Lobo S.A. de C.V., As Deporte, S.A. de C.V.

	2017	2016
Por pagar a largo plazo:		
Servicios Corporativos CIE, S.A. de C.V.	\$ 37,367,766	\$ 37,374,909
Servicios Compartidos en Alta Dirección, S.A. de C.V.	16,365,341	16,365,341
Make Pro, S.A. de C.V.	-	2,333,449
Total	\$ 53,733,107	\$ 56,073,699

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos por cobrar a partes relacionadas están formados por saldos de cuentas corrientes mismos que generan intereses y por los que no se tienen contratos que respalden las operaciones realizadas.

Los saldos con partes relacionadas se consideran recuperables, por consiguiente, por los años que terminaron 31 de diciembre de 2017 y 2016, no hubo ningún gasto derivado por incobrabilidad de saldos con partes relacionadas.

La Compañía tiene celebrados contratos de préstamo con partes relacionadas que devengan intereses a tasa TIIE + 5.01 puntos porcentuales. La duración de estos contratos es por un periodo mayor a un año, renovándose de manera automática por un periodo igual a menos que se dé por terminado mediante previo acuerdo por escrito entre las partes.

b) Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestran las principales operaciones con partes relacionadas:

	2017	2016
Ingresos		
Patrocinios con:		
Make pro, S.A. de C.V.	\$ 34,031,435	\$ 64,023,864
Servicios con:		
Representaciones de Exposiciones México, S.A. de C.V.	192,203,149	190,480,647
Operadora Cantabria, S.A. de C.V.	29,860,203	28,143,050
Servicios Administrativos del Entretenimiento, S.A. de C.V.	22,533,839	16,449,048
Servicios Corporativos CIE, S.A. de C.V.	16,645,830	20,132,268
Libros Foráneos, S.A. de C.V.	15,281,066	10,011,159
Operadora de Espectáculos Deportivos, S.A. de C.V.	7,427,032	4,252,319
Operadora de Centros de Espectáculos, S.A. de C.V.	5,524,275	6,794,456
Promojuegos de México, S.A. de C.V.	5,179,391	3,497,365
Creatividad y Espectáculos, S.A. de C.V.	4,581,494	982,978
Calle ICELA S.A.P.I. de C.V.	2,594,974	-
As Deporte, S.A. de C.V.	2,280,091	-
Mio Games, S.A. de C.V.	1,371,781	773,292
Coderco, S.A. de C.V., SOFOM E.N.R.	600,000	-
Recreativos Marina, S.A. de C.V.	487,651	504,637
Codere México, S.A. de C.V.	406,931	1,394,207
Hotel ICELA S.A.P.I. de C.V.	218,161	-
Serinem México, S.A. de C.V.	204,746	181,287
Hípica de Panamá, S.A. de C.V.	117,833	172,472
Servicios Compartidos en Alta Dirección, S.A. de C.V.	51,438	36,820
Ocesa Promotora, S.A. de C.V.	16,833	-
Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. de C.V.	11,400	18,322
Promotodo, S.A. de C.V.	10,566	37,564
Fundación CIE, A.C.	2,387	10,003
OCESA Presenta, S.A. de C.V.	2,000	-
SAE Operaciones en eventos, S.A. de C.V.	1,600	-
Servicios especializados para la venta automatizada de boletos, S.A. de C.V.	1,600	-
Intereses a favor:		
Codere México, S.A. de C.V.	51,347,009	46,117,534
Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. de C.V.	10,553,576	8,264,696
Make Pro, S.A. de C.V.	-	1,592,663
Promojuegos de México, S.A. de C.V.	-	141,645

18.

	2017	2016
Costos y gastos		
Servicios administrativos con:		
Representaciones de Exposiciones México S.A. de C.V.	\$ 21,529,455	\$ 31,342,364
Codere México, S.A. de C.V.	11,244,536	3,179,220
Make Pro, S.A. de C.V.	8,059,695	5,488,803
Servicios Compartidos en Alta Dirección S.A.	33,248	58,688
Servicios Corporativos CIE, S. A. de C. V.	575,316	556,608
Serinem México, S.A. de C.V.	-	286,000
Servicios operativos con:		
Codere Apuestas España, S.L.U.	85,234,738	66,299,967
Codere Newco S.A.U.	53,431,631	30,790,094
Servicios de protección privada lobo, S.A. de C.V.	1,626,600	-
Codere Apuestas S.A.	1,237,139	1,699
Operadora de Centros de Espectáculos, S.A. de C.V.	1,081,129	1,434,618
Ocesa Presenta , S.A. de C.V.	215,576	-
Venta de Boletos por Computadora, S.A. de C.V.	199,265	211,906
Ocesa Promotora, S.A. de C.V.	86,793	-
Codere, S.A	-	17,515,768
Codere Interactiva, S.L.	-	4,466,498
Operadora Cantabria, S.A. de C.V.	-	4,281

4. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los inventarios se integran como sigue:

	2017	2016
Repuestos máquinas recreativas	\$ 20,009,076	\$ 9,067,352
Elementos de juego	5,453,978	13,546,652
Consumibles alimentos y bebidas	12,581,070	11,372,701
Existencia de premios	-	1,159,106
	\$ 38,044,124	\$ 35,145,811

5. Inmuebles, mobiliario y equipo

a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, inmuebles, mobiliario y equipo se integran como sigue:

	2017	2016
Edificios y construcciones	\$ 3,551,663,924	\$ 3,554,495,862
Maquinaria	1,027,806,743	871,237,917
Mejoras a locales arrendados	1,111,617,633	942,054,531
Instalaciones técnicas	367,391,248	653,934,941
Aplicaciones informáticas	677,102,454	351,076,813
Mobiliario y equipo de oficina	93,372,928	174,421,932
Inversiones en proceso	182,021,557	48,433,950
Utilillaje	14,603,099	91,722,733
Equipo de transporte	140,236,279	13,912,875
Total activo fijo	<u>7,165,815,865</u>	<u>6,701,291,554</u>
Menos:		
Depreciación acumulada	(4,360,097,531)	(3,948,957,373)
Total neto	<u>\$ 2,805,718,334</u>	<u>\$ 2,752,334,181</u>

El total de la depreciación de los ejercicios 2017 y 2016, fue registrada en resultados por un monto de \$411,140,158 y \$369,326,476, respectivamente; la cual se registró en el rubro de gastos de administración.

Al 31 de diciembre de 2017 la compañía registró en resultados un importe de \$9, 595,884 por bajas de activo debido a que durante el mes de octubre realizó el cierre de la sala Mercado de Sonora la cual pertenecía a la Compañía Administradora Mexicana del Hipódromo S.A. de C.V.

6. Propiedades de inversión

La Compañía reconoce sus propiedades de inversión utilizando la norma internacional de contabilidad 40 "Propiedades de inversión" emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, aplicada de forma supletoria desde la constitución de la Compañía, al no existir norma en las NIF.

Las propiedades de inversión derivan del contrato de arrendamiento celebrado el 2 de mayo de 2013 para el uso y goce del Centro Banamex, y los bienes muebles y demás activos que se encuentren dentro de dicho inmueble, entre Administradora Mexicana del Hipódromo (AMHI subsidiaria de Codere México) y Representaciones de Exposiciones México, S.A. de C.V. (REMEX con la comparecencia de Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. de C.V. (CIE). La vigencia de este contrato es de 6 años forzosos para ambas partes a partir de la fecha de entrega el 1 de junio de 2013.

20.

Entre las cláusulas relevantes se encuentran: una renta anual fija para el primer año del contrato, b) por cada uno de los años contratados posteriores, el equivalente a la renta fija aplicada en el año anterior, incrementada en el monto que resulte de aplicar dicha renta, el porcentaje de incremento que resulte de la diferencia entre el INPC al inicio del año del contrato transcurrido y el INPC al final de dicho año del contrato y una renta variable anual.

a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las propiedades de inversión se integran como sigue:

	2017	2016
Edificios y construcciones	\$ 1,233,535,449	\$ 1,233,535,449
Mejoras a locales arrendados	88,130,760	87,544,471
Instalaciones técnicas	52,471,474	52,472,193
Aplicaciones informáticas	38,792,791	38,339,961
Utillaje	25,613,619	25,844,154
Mobiliario y equipo de oficina	19,198,715	19,124,282
Inversiones en proceso	11,061,477	-
Equipo de transporte	2,020,866	2,020,864
Maquinaria	8,653	8,654
Total activo fijo	<u>1,470,833,804</u>	<u>1,458,890,028</u>
Menos:		
Depreciación acumulada	(594,963,618)	(560,714,906)
Total neto	<u>\$ 875,870,186</u>	<u>\$ 898,175,122</u>

El total de la depreciación de los ejercicios 2017 y 2016, fue registrada en resultados y asciende a \$34,248,712 y \$35,413,834, respectivamente.

7. Préstamos bancarios

Los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2017 se integran como sigue:

	2017	2016
Préstamo recibido con la institución financiera INBURSA el 26 de noviembre de 2014, para Administradora Mexicana de Hipódromo, S.A. de C.V. La línea de crédito que se firmó fue por un importe de \$1,200,000,000 a un interés mensual con tasa base TIE más 3.25%. La vigencia de este contrato hasta el 26 de noviembre de 2019. El primero de septiembre de 2017 se liberó la garantía el 25.5% del capital suscrito y totalmente pagado quedando aun en garantía prenda el 25.5%.	\$ 397,796,610	\$ 605,342,675
Total de préstamos bancarios a largo plazo	<u>\$ 397,796,610</u>	<u>\$ 605,342,675</u>
Deuda a corto plazo y porción a corto plazo de préstamos bancarios a largo plazo	<u>\$ 207,546,057</u>	<u>\$ 207,546,065</u>
Préstamos bancarios con vencimiento a plazo mayor de un año	<u>\$ 190,250,553</u>	<u>\$ 397,796,610</u>

Al 31 de diciembre de 2017, el contrato celebrado con Grupo Financiero INBURSA incluye obligaciones de hacer y de no hacer por el crédito contratado, los cuales se describen a continuación:

- Entregar estados financieros trimestrales dentro de los 60 días siguientes al fin del trimestre que corresponda y estados financieros dictaminados preparados bajo Normas mexicanas de Información Financiera dentro de los 120 días posteriores al cierre del ejercicio.
- Entregar al banco junto con la información del punto anterior, una certificación suscrita por el Director General o Director de Finanzas que no tuvo conocimiento de la existencia de alguna causa de vencimiento anticipado.
- Proporcionar al banco, cuando éste lo solicite, toda la información relacionada con el uso y destino del crédito.
- Mantener libros y registros de contabilidad al corriente y adecuados, de conformidad con las Normas mexicanas de Información Financiera.
- Reducir su capital contable por debajo de \$3,000,000,000 medidos en pesos constantes al 30 de junio de 2014.
- Adquirir otras empresas, acciones, partes sociales y activos en otras empresas sin previo consentimiento por escrito del banco.
- Pagar cualquier tipo de dividendo si el capital contable de la Compañía es inferior a \$3,300,000,000 constantes a septiembre de 2014.
- Reformar su estatus o permitir que cualquiera de sus subsidiarias reformen sus estatutos de tal forma que se presente alguna causa de vencimiento anticipada.

8. Provisiones y pasivos acumulados

Los movimientos de las provisiones son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2016	Incrementos	Aplicaciones / cancelaciones	Al 31 de diciembre de 2017
Pasivos Acumulados	\$ 126,485,218	142,839,718	130,569,777	\$ 138,755,159
Contingencia fiscal (Nota 12)	13,236,153	-	466,530	12,769,623
	<u>\$ 139,721,371</u>	<u>142,839,718</u>	<u>131,036,307</u>	<u>\$ 151,524,782</u>

22.

9. Saldos en moneda extranjera

a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los estados financieros incluyen derechos y obligaciones denominados en dólares (USD) de los Estados Unidos de América (EUA) como sigue:

	2017		2016	
Activo circulante				
Cuentas por cobrar	US\$	167,024	US\$	160,191
Deudores		56,719		45,016
Partes Relacionadas		2,750,327		2,257,191
Pasivo circulante				
Acreedores		261,998		227,497
Partes Relacionadas		2,892,981		567,363
Proveedores		10,634,349		11,229,984
Posición monetaria pasiva, neta	<u>US\$(</u>	<u>10,815,259)</u>	<u>US\$(</u>	<u>9,562,447)</u>

b) El tipo de cambio utilizado para convertir los importes anteriores a moneda nacional fue \$19.7400 y \$19.7354 por dólar de los EUA al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Al 24 de abril 2018, fecha de emisión de los estados financieros no consolidados, el tipo de cambio es de \$18.8139 por dólar.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los estados financieros incluyen obligaciones en EUROS (EUR) como sigue:

	2017		2016	
Pasivo circulante				
Acreedores	EUR	1,324,657	EUR	-
Partes Relacionadas		309,965		-
Posición monetaria pasiva, neta	<u>EUR</u>	<u>(1,634,622)</u>	<u>EUR</u>	<u>-</u>

d) El tipo de cambio utilizado para convertir los importes anteriores a moneda nacional fueron \$23.6700 y \$21.7741 por euro al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Al 24 de abril del 2018, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio es de \$22.9755 por euro.

10. Capital contable

a) El capital social al 31 de diciembre de 2017 es variable, con un mínimo fijo autorizado de \$50,000, a valor nominal, representado por dos partes sociales como se muestra a continuación:

Accionista	Capital fijo	Capital variable	Capital Social
Codere México, S.A. de C.V.	\$ 50,000	\$ 2,736,308,919	\$ 2,736,358,919
Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. de C.V.	-	490,479,429	490,479,429
Total	\$ 50,000	\$ 3,226,788,348	\$ 3,226,838,348

b) De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Compañía debe separar de la utilidad neta de cada año por lo menos, un 5% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance el 20% del capital social.

Con fecha 1 de diciembre de 2017, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas determinó un incremento en la reserva legal por \$27,294,858. Al 31 de diciembre de 2017, la reserva legal asciende a \$142,733,804.

Con fecha 4 de agosto de 2016, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas determinó un incremento en la reserva legal por \$4,321,865. Al 31 de diciembre de 2016, la reserva legal asciende a \$115,438,946.

c) El 1 de diciembre de 2017, la Asamblea General Ordinaria de accionistas decreto dividendos de \$400,000,000 equivalente a \$.12 por acción común en circulación, estos dividendos fueron pagados en efectivo el 28 de marzo del 2017.

El 23 de diciembre de 2016, la Asamblea General Ordinaria de accionistas decreto dividendos de \$238,200,000 equivalentes a \$0.07 por acción común en circulación, estos dividendos fueron pagados en efectivo el 27 de diciembre de 2016.

d) Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la cuenta de CUFIN (cuenta de utilidad fiscal neta), estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución. El pago de dicho impuesto podrá ser acreditado contra el ISR.

e) Los dividendos que se paguen a personas físicas y a personas morales residentes en el extranjero sobre utilidades generadas a partir del 2014, están sujetas a una retención de un impuesto adicional del 10%.

24.

11. Impuestos a la utilidad

a) Impuesto Sobre la Renta (ISR)

Para el ejercicio fiscal 2017 y 2016, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) la tasa corporativa del ISR es del 30%.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía determinó pérdida fiscal por \$1,803,242

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía determinó utilidad fiscal de \$557,217 de los cuales aplicó pérdidas fiscales de ejercicios anteriores de \$457,799, correspondiéndole un impuesto de \$29,825. Al 31 de diciembre de 2016, todas las pérdidas fiscales pendientes de amortizar fueron agotadas.

El concepto de consolidación fiscal estuvo vigente hasta la entrada en vigor de la nueva Ley de ISR en 2014.

b) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el impuesto a la utilidad registrado en resultados se integra como sigue:

	2017	2016
ISR causado	\$ 253,318,413	\$ (214,131,989)
ISR diferido	5,882,241	6,447,774
Total impuesto a la utilidad	<u>\$ 259,200,654</u>	<u>\$ (207,714,040)</u>

c) El impuesto diferido que se muestra en el balance general se integra por:

	2017	2016
Impuesto diferido activo		
Activos por impuestos diferidos:		
Activo fijo	\$ 132,889,034	\$ 101,561,828
Ingresos por realizar	10,748,718	13,665,761
Provisiones	42,567,964	39,506,210
Anticipo de Clientes	735	4,364
Honorarios no pagados personas físicas	3,962,328	2,338,420
Seguros y fianzas	(137)	-
Perdida fiscal	76,047,893	49,545,243
	<u>\$ 266,216,535</u>	<u>\$ 206,621,826</u>

	2017	2016
Impuesto diferido pasivo		
Mejoras a los locales arrendados	\$ (138,979,266)	(111,582,321)
Gastos anticipados	(31,365,798)	(34,160,929)
Costos por realizar	(772,845)	(156,485)
Otros gastos pagados por anticipado	(87,728)	(1,350,312)
Licencias y software	(217,548)	(12,572)
Seguros y Fianzas	(432,586)	(145,474)
Provisiones	-	14,400,537
	<u>\$ (171,855,771)</u>	<u>\$ (133,007,556)</u>
Menos: Estimación para impuestos a la utilidad diferidos activo	(71,638,400)	(45,082,288)
Impuesto diferido activo, neto	<u>\$ (22,722,364)</u>	<u>\$ (28,531,982)</u>
Impuesto diferido pasivo		
Pasivos por impuestos diferidos:		
Provisiones	\$ 10,505	\$ 27,890
Pérdidas fiscales	18,604,064	14,861,977
	<u>\$ 18,614,569</u>	<u>\$ 14,889,867</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Activo fijo	\$ (83,635)	\$ (78,397)
Menos: Estimación para impuestos a la utilidad diferidos activo	(18,604,064)	(14,861,977)
Impuesto diferido pasivo, neto	<u>\$ (73,130)</u>	<u>\$ (50,507)</u>

Al 31 de diciembre 2017, las pérdidas fiscales por amortizar actualizadas de acuerdo a los procedimientos establecidos por la Ley del ISR se integran como sigue:

Año de origen	Vencimiento	Importe por amortizar
2007	2017	\$ 6,366,288
2008	2018	23,911,002
2009	2019	1,292,176
2010	2020	899,133
2011	2021	506,992
2012	2022	3,542,364
2013	2023	60,398,680
2014	2024	51,264,624
2015	2025	21,342,093
2016	2026	48,574,973
2017	2027	99,207,076
		<u>\$ 317,305,401</u>

26.

d) Saldos fiscales

Al 31 de diciembre de 2017 se tienen los siguientes saldos fiscales:

	<u>Importe</u>
Cuenta de Capital de Aportaciones Actualizada	\$ 5,714,477,087
CUFIN	550,763,265

12. Contingencias

a) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

b) De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

A la fecha de la emisión de los estados financieros, la Compañía está en proceso de elaboración del estudio de precios de transferencia, por lo que estos estados financieros emitidos, no incluyen posibles ajustes que pudieran derivarse de diferencias en las operaciones.

c) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 Administradora Mexicana de Hipódromo, S.A. de C.V. tiene registrada una provisión de \$12, 769,623 para futuras contingencias por auditorías o revisiones de impuestos locales dada a la experiencia que se ha tenido en revisiones por parte de la autoridad.